

ANUNCIO DE REGATA
TROFEO COPA AUTONOMICA DE OPTIMIST
Vela Infantil (Optimist A y Optimist B)
Copa Autonómica Nivel 1 FVCV
Federación de Vela de la Comunidad Valenciana
Club Náutico Jávea
2 y 3 de diciembre de 2023

El Trofeo Copa Autonómica de Optimist, Copa Autonómica Nivel 1 FVCV de la clase Optimist A y B, se celebrará los días 2 y 3 de diciembre de 2023 organizado por el Club Náutico Jávea por delegación de la Federación de Vela de la Comunidad Valenciana.

La notación [NP] en las reglas que rigen esta regata hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protestas entre barcos y el comité de protestas podrá rehusar a celebrar una audiencia. Esto modifica RRV 60.1 (a)

La penalización por infracciones de las instrucciones de regatas señaladas como **[SP]** serán fijas, sin audiencia e impuestas por el comité de regatas o el comité técnico, en la prueba más recientemente completada, aplicada como indica la regla 44.3 RRV o bien una **[DP]** aplicada por el Comité de Protestas con una audiencia. (Modifica las reglas 63.1 y A5 del RRV).

1.- REGLAS

La regata se regirá por:

- Las reglas de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela (RRV)
- Las Prescripciones de la RFEV.
- La Guía de la FVCV
- [DP] Las Reglas de clase Optimist.
- [DP] Se modifica la regla 40 y el preámbulo de la parte 4 del RRV como sigue: Se elimina la primera frase de la regla 40 y se sustituye por: "Cada regatista hará uso de un dispositivo de flotación personal de acuerdo con la regla de clase 4.2 (a), debidamente ajustado en todo momento mientras se esté a flote.
- [NP][DP]Se podrá exigir a todos los entrenadores y personal de apoyo a los equipos el hacer uso de dispositivos de flotación personal
- La RRV 90.3 (e) es de aplicación.
- Se aplicará el apéndice P del RRV
- Inmediatamente después de terminar, un barco que tiene la intención de protestar informará al barco del comité de regatas en la línea de llegada acerca de cuáles son los barcos a quienes intenta protestar hasta que su intención haya sido reconocida por el comité de regatas (adición a la regla 61.1(a) del RRV)
- Las instrucciones de regata serán las instrucciones del apéndice S del RRV, Instrucciones de Regata Estándar, y las instrucciones de regata suplementarias que se publicarán en el Tablón Oficial de Avisos en la web de la regata

2.- PUBLICIDAD[[NP][DP]

- 2.1 Se podrá exigir a los participantes la exhibición de publicidad suministrada por la organización. Si se infringe esta regla se aplicará la regla 20.9.2 de la Reglamentación de World Sailing y la regla 2.8 de la IODA
- 2.2 La exhibición de publicidad personal será de acuerdo con la Reglamentación 20 de la World Sailing

3.- ELEGIBILIDAD

Todos los participantes deberán cumplir con los requisitos de Elegibilidad reflejados en la Reglamentación 19 de la World Sailing y sus Prescripciones de la RFEV.

- 3.1 Todos los regatistas deben estar en posesión de la **Licencia INFANTIL de competición 2023 y Tarjeta de clase.**
- 3.2 En Optimist A se admitirán hasta un máximo de 90 barcos, teniendo prioridad los regatistas del grupo A de la FVCV hasta completar en su caso este número. A los clubes que no pertenezcan a la Comunidad Valenciana, podrán inscribir un máximo de 6 barcos por club. Además de las 90 plazas, el Club Organizador tiene reservadas 2 plazas y la FVCV tiene reservada 1 plaza que podrán designar por wilcard

4.- CLASE Y CATEGORIAS.

Es una regata reservada para embarcaciones de la clase Optimist.

Para la clase A es una regata Open, admitiéndose hasta un máximo de 90 barcos en esta categoría, teniendo prioridad los regatistas del grupo A de la FVCV hasta completar en su caso este número.

Para la clase B, NO es una regata open, estando únicamente autorizados los regatistas de la FVCV.

Las categorías de esta regata serán ocho:

Optimist A masculino, Optimist A femenino, Optimist A sub-13 masculino, Optimist-A Sub-13 femenino Optimist B masculino, Optimist B femenino, Optimist B sub-11 masculino, Optimist-B Sub-11 femenino

5.- [[NP] INSCRIPCIONES

- 5.1 Las inscripciones se realizarán a través de la web.
<https://regatas-cnjavea.sailti.com/es/default/races/race-inscription-fvv-login/text/TROFEOOPTIMISTCOPAAUTONOMICAAB-es/0> antes del día 29 de noviembre 2023.
- 5.2 Los derechos de inscripción se enviarán mediante transferencia bancaria, libre de cargos, a la cuenta IBAN ES29 0081 1150 7600 01311041 indicando el Club al que pertenece. El beneficiario de la cuenta es el Club náutico de Jávea, también se podrán abonar en la oficina de regatas.

Deberán remitirse a:
Club Náutico Jávea
deportes@cnjavea.net

El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir las inscripciones que se reciban después de la fecha límite indicada en el apartado 5.1 del presente AR.

5.4 Las inscripciones que se acepten fuera de plazo, tendrán un coste de 30 €. Inscripciones el mismo día de la regata tendrán un coste de 60 €.

5.5 Así mismo en el correo electrónico deportes@cnjavea.net ,se deberá enviar la siguiente información y que tendrá disponible el club organizador.

- Tarjetas de Clase

Para los entrenadores

- Licencia técnico de entrenador
- Certificado de navegabilidad y recibo del seguro en vigor de la embarcación.
- Titulación suficiente para el manejo de la embarcación.
- Justificante de pago derechos de inscripción de entrenadores y regatistas.

5.6 Modificaciones inscripción:

Cualquier modificación a la misma se deberá realizar en la Oficina de Regatas antes de las 19 horas del día 1 de diciembre.

Confirmación de inscripción:

El Registro de participantes, obligatorio, se realizará en la Oficina de Regatas como sigue: Cada Jefe de Equipo deberá firmar personalmente el Formulario de Registro antes de las 10:30 horas del sábado 2 de diciembre de 2023, dicho formulario coincidirá con el formato que se define en este mismo punto como obligatorio para la inscripción.

Modificaciones inscripción:

Cualquier modificación a la misma se deberá realizar en la Oficina de Regatas antes de las 10:30 horas del día 14 de octubre de 2023

6.- PROGRAMA

El programa del evento es el siguiente:

| Fecha | Hora | Acto |
|----------------------|-----------------------|---------------------------|
| Sábado día 2 | 9:30 horas | Apertura Oficina Regatas |
| | 10:00 horas | Reunión de entrenadores |
| | 12:00 horas | Señal de Atención pruebas |
| Domingo día 3 | 11:00 horas | Señal de Atención pruebas |
| | Al acabar las pruebas | Entrega de Trofeos |

El domingo no se dará una señal de Salida después de las 16:00 horas, excepto si se produce una llamada general previa o un aplazamiento durante el procedimiento a esta hora.

7.- FORMATO DE COMPETICIÓN

La regata se realizará en formato de Flota. Están programadas un máximo 6 pruebas. Se pueden efectuar hasta 4 pruebas por día.

8.- PUNTUACIÓN

Se aplicará el Apéndice A4 del RRV. Si se realizan 4 o más pruebas se descartará la peor puntuación.

El trofeo es válido si se celebra al menos una prueba.

9.- [NP][DP] BARCOS DE ENTRENADORES Y APOYO

- 9.1 Las embarcaciones de entrenadores y apoyo estarán registradas en la oficina de regatas, deberán cumplir la legislación vigente.
- 9.2 Todos los barcos de apoyo estarán equipados con una emisora VHF en perfecto estado de funcionamiento
- 9.3 Todos los entrenadores presentaran la documentación de las embarcaciones y su seguro.

10.- PREMIOS

Habrán premios para los tres primeros clasificados de las categorías formadas tal y como indica el punto 4 de este Anuncio de Regatas y diploma hasta el 5º de cada categoría

11.- RESPONSABILIDAD

- 11.1 La regla 3 del Reglamento de Regatas a Vela establece: "Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata."
- 11.2 La vela es, por su naturaleza, un deporte impredecible y por tanto incluye inherentes elementos de riesgo. Al tomar parte en el evento, cada participante acepta y reconoce que:
 - a) Conoce el elemento de riesgo que incluye el deporte y acepta la responsabilidad de la exposición a dicho riesgo tanto de sí mismo como de su tripulación y del barco mientras toman parte en la regata.
 - b) Es responsable, tanto en tierra como en el agua, de su propia seguridad, de la de su tripulación, de la de su barco y de sus propiedades;
 - c) Acepta la responsabilidad por cualquier daño, lesión y pérdida en la medida que están causados por sus propias acciones u omisiones;
 - d) Su barco está en buen estado, equipado para navegar en el evento y que él es apto para participar.
- 11.3 Todos los participantes en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad. El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata.

12- [NP][DP] SEGURIDAD

Es obligatorio (según consta en la Guía Deportiva de la Federación de Vela de la Comunidad Valenciana) el uso de chalecos salvavidas en todo momento, es decir desde que se está a flote hasta que se regresa al Club, para regatistas. Los técnicos y personal de apoyo deberán llevar el chaleco a bordo de la embarcación y este deberá ser usado obligatoriamente cuando el comité de regatas lo indique izando antes o durante la regata la bandera del CIS "Y", el incumplimiento de esta norma podrá dar lugar a una acción del Comité de Protestas.

[NP]Cada entrenador deberá llevar a bordo durante la regata, una emisora de VHF siempre conectada. El incumplimiento de esta norma podrá dar lugar a una acción del Comité de

Protestas.

Las embarcaciones registradas por los entrenadores, como apoyo a la regata:

- Deberán estar debidamente despachadas y equipadas con los elementos de seguridad para la zona de navegación, correspondiente a su despacho.
- No podrán estar ocupadas por más de dos personas, entrenador y acompañante.
- El hombre al agua deberá funcionar correctamente.

El incumplimiento de esta norma podrá dar lugar a una acción del Comité de Protestas.

Se recuerda a todos los participantes, entrenadores, técnicos y acompañantes, la obligatoriedad de mantener las conductas éticas y medioambientales para preservar el entorno, el incumplimiento de esta norma dará lugar a una acción del Comité de Regata ó el Jurado.

El Real Decreto 62/2008 dispone de las condiciones de seguridad marítima, navegación y de la vida humana en el mar aplicables a las pruebas náutico deportivas.

Se advierte a los participantes, antes del inicio de las pruebas, que las embarcaciones sólo podrán participar si están reglamentariamente despachadas para navegar por las aguas por las que transcurrirá la prueba, y si sus patrones cuentan con la titulación suficiente para su gobierno.

Los participantes deben declarar, con una adecuada antelación al inicio de la prueba, de los seguros suscritos, en su caso, con inclusión de los riesgos cubiertos y los límites de responsabilidad de acuerdo con el Anuncio de Regata, estando cubiertos para la participación en pruebas náutico-deportivas.

Todo lo estipulado en el apartado 3.6 de la Guía Deportiva de la FVCV.

13 DERECHOS DE IMAGEN

- 13.1** Los derechos de imagen pertenecen en exclusiva al Club Náutico Jávea y la Federación de Vela de la Comunidad Valenciana, organizadores de la **Copa Autónoma de Optimist** y podrán ser cedidos, en su caso, a las empresas patrocinadoras y a la clase participante.
- 13.2** Los participantes conceden su autorización a/los Patrocinador(es) y a las entidades organizadoras para que su nombre y su imagen o el del barco en el que participen, puedan ser utilizados en cualquier texto, fotografía o video montaje para ser publicado o difundido por cualquier medio (incluyendo Prensa, publicidad en TV o Internet) como comentarios editoriales, información o publicidad. Así mismo, el nombre y material biográfico de los participantes podrá ser utilizado o reproducido por cualquier medio conocido.
- 13.3** Los participantes se comprometen a no realizar ni permitir ningún acto de reproducción, comunicación pública, ni distribución de imágenes de la prueba náutica sin la previa autorización de las entidades organizadoras de este evento.

Información Adicional

Alojamientos

El Club Náutico de Jávea dispone de literas para ofrecer servicio de alojamiento a los regatistas a un precio (IVA incluido) de 20 €/persona/noche. Para hacer sus reservas enviar un e-mail a deportes@cnjavea.net

Para cualquier otro tipo de alojamiento se pueden poner en contacto con cualquiera de los siguientes establecimientos de la localidad:

| ESTABLECIMIENTO | TELÉFONO/FAX | E-MAIL / INTERNET |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| PARADOR DE TURISMO DE JÁVEA **** Av. del Mediterráneo, 7 (Playa del Arenal). | Tel: 96 579 02 00 Fax: 96 579 03 08 | javea@parador.es www.parador.es |
| HOTEL SPA EL RODAT **** C/ La Murciana, 9 (Ctra. Cabo La Nao, Km. 0.2) | Tel: 96 647 07 10 / 96 647 07 11 Fax: 96 647 15 50 | info@elrodat.com www.elrodat.com |
| APARTHOTEL PINOSOL **** Travesía de les Cansalades s/n Urb. Pinosol | Tel: 96 647 21 46 Fax: 96 577 14 31 | www.hotelpinosol.com btb-pinosol@btb.es |
| HOTEL VILLANARANJOS *** Pasaje Génova, 12 (Playa del Arenal). | Tel: 96 579 00 50 / 96 579 00 54 Fax: 96 646 06 61 | villanaranjos@ctv.es www.villanaranjos.com |
| HOTEL COSTAMAR ** C/ Caleta, 4 (Puerto). | Tel: 96 579 06 44 Fax: 96 646 29 93 | reservas@hotelcostamar.info www.hotelcostamar.info |
| HOTEL JÁVEA ** C/ Pío X, 5 (Puerto). | Tel: 96 579 54 61 Fax: 96 579 54 63 | info@hotel-javea.com www.hotel-javea.com |
| HOTEL MIRAMAR ** Pl. Almirante Bastarache, 12 (Puerto) | Tel. y Fax: 96 579 01 00 96 579 01 02 | hotelmiramamar@yahoo.es www.hotelmiramar.com.es |
| HOTEL TRISKEL ** C/ Sor María Gallard, 3 (Centro Histórico) | Tel: 682 286 395 (96 646 21 91) | info@hotel-triskel.com www.hotel-triskel.com |
| HOTEL SOLYMAR * Av. Mediterráneo, 180 (1er Muntanyar) | Tel: 96 646 19 19 / 96 646 19 20 Fax: 96 646 19 07 | info@hotelsolymarjavea.es www.hotelsolymarjavea.es |
| HOSTAL BALCON AL MAR * Ctra. Cabo de la Nao, 65 | Tel: 96 577 04 17 | www.hostalbam.com hostalbalconalmar@hotmail.com |
| HOSTAL CARRIÓ * Virgen de los Ángeles, 31 (Centro Histórico) | Tel: 96 579 12 19 | www.hostalcarrioxabia.com |
| HS. RESIDENCIA ROIG 53 * Ctra. Cabo de la Nao-Pla, 22 | Tel: 609565881 /609565875 Fax: 96 646 17 60 | info@hostalroig53.com www.hostalroig53.com |



| | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>PENSIÓN LA FAVORITA Magallanes, nº 4 (Puerto)</p> | <p>Tel: 96 579 04 77</p> | <p>www.pensionlafavorita.com info@pensionlafavorita.com</p> |
| <p>PENSIÓN LA MARINA Av. Marina Española, 8 (Puerto)</p> | <p>Tel: 96 579 31 39</p> | <p>info@lamarinapension.com www.lamarinapension.com</p> |
| <p>YOUTH HOSTEL JÁVEA Av. Príncipe de Asturias,40</p> | <p>Tel: 605 49 91 00</p> | <p>info@hosteljavea.es www.hosteljaveaes.com</p> |
| <p>CAMPING JÁVEA (1ª Categoría) Camí de la Fontana, 10</p> | <p>Tel: 96 579 10 70 Fax: 96 646 05 07</p> | <p>info@camping-javea.com www.camping-javea.com</p> |
| <p>CAMPING NARANJAL (2ª Categoría) Camí dels Morers, 15 (Arenal).</p> | <p>Tel: 96 579 29 89 Fax: 96 646 02 56</p> | <p>naranjal@teleline.es www.campingelnaranjal.com</p> |